



Taula d'entitats
del Tercer Sector Social
de Catalunya

El valor añadido del Tercer Sector en la prestación de servicios públicos.

Guía práctica de cláusulas sociales en la contratación pública de servicios sociales y de atención a las personas.

En colaboración con:



C S B Consorci Sanitari de Barcelona



Apoyo a la edición:



El Tercer Sector Social y la Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya



1. ¿Qué es la *Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya*?

- o La *Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya* es una organización de **tercer nivel** constituida en el año 2003 por las entidades del Tercer Sector Social de Cataluña.
- o Forman parte 27 organizaciones de **segundo nivel** (federaciones) que representan a más de 3.000 entidades no lucrativas que actúan en el campo social: asociaciones, fundaciones, cooperativas de iniciativa social, empresas de inserción y centros especiales de trabajo.

2. La misión de la Taula

La Misión de la Taula es doble:

- **Incidir** en las políticas sociales de Cataluña, con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas con necesidades sociales no cubiertas y conseguir su plena inclusión social
- **Vertebrar y fortalecer** al propio Tercer Sector Social, consiguiendo la consolidación de las entidades y el reconocimiento de su acción por parte de los sectores económicos, las administraciones públicas y el conjunto de la sociedad catalana.

3. El Tercer Sector Social, un actor necesario para nuestra sociedad

- **El tercer sector defiende a los más vulnerables y lucha contra la pobreza y la exclusión social.** Las entidades del tercer sector son a menudo la voz de los sin voz y están comprometidos con los colectivos que están en las peores condiciones y que sufren exclusión. La lucha contra la pobreza y la exclusión social es un compromiso básico, contra las causas que las generan y también la atención a las personas mas vulnerables.
- **El tercer sector está comprometido con el despliegue del sistema de los servicios sociales.** Las entidades del tercer sector han sido las primeras en generar a menudo los servicios para atender a las personas que los necesitaban. También han sido promotoras para que se crearan derechos para los ciudadanos y tuvieran rango de ley. Una vez que existe el marco legislativo que universaliza y otorga los nuevos derechos y servicios sociales, el Tercer Sector quiere continuar siendo el principal referente y aliado de las administraciones públicas en la prestación de servicios y en el desarrollo de las leyes y de las políticas sociales, desde una visión de complicidad y corresponsabilidad.
- **El tercer sector participa como un actor mas en la vida pública y canaliza la participación ciudadana y el voluntariado.** Está comprometido con los asuntos colectivos que aporta su mirada. Sus entidades canalizan la participación de decenas de miles de ciudadanos. De las personas asociadas, voluntarias, colaboradores, donantes, profesionales y personas destinatarias. Este es uno de los valores esenciales del Tercer Sector y una de sus principales contribuciones a la cohesión y a la calidad democrática de nuestro país.

4. Objetivos de la Taula 2008-2009

- Impulsar y lograr un Pacto nacional y un **Plan para la Inclusión Social** de Cataluña.
- Conseguir un despliegue adecuado del nuevo **Sistema Catalán de Servicios Sociales** y dar seguimiento a las nuevas leyes sociales que se aprueben.
- Dar seguimiento a la ejecución de las medidas del **Plan de Apoyo al Tercer Sector Social** aprobado por la Generalitat en 2008.
- Propiciar el traspaso del tramo autonómico del **0,7% del IRPF** y sensibilizar a la ciudadanía para que contribuya.
- Posicionar mejor a las entidades del sector para la **prestación de servicios públicos**.
- Desplegar el **Plan Estratégico** del Tercer Sector Social de Cataluña 2008-2011.



4. Objetivos de la Taula 2008-2009

- Fortalecer el **reconocimiento** del Tercer Sector Social como agente social.
- Impulsar el compromiso de las entidades para **la mejora interna, la transparencia y la calidad**.
- Reforzar el **posicionamiento** y la **presencia pública** de la Taula, sobre todo con la organización del **2º Congreso** del Tercer Sector Social y la publicación del **Anuario** del Tercer Sector Social.
- Ampliar y diversificar las **entidades socias** de la Taula y mejorar su participación.
- Mejorar las **relaciones** de la Taula con las entidades y las redes territoriales del propio sector, y con agentes sociales de otros sectores.
- Mejorar la **eficacia** y las **capacidades** en la actividad y el funcionamiento de la Taula.



5. ¿Qué entidades forman parte de la Taula?

- Entidades que realizan **programas** de sensibilización, de prevención, asistenciales, de fomento del voluntariado y la participación ciudadana, así como en el ámbito de la búsqueda y el refuerzo del tercer sector.
- Sus actuaciones se dirigen a **colectivos diversos**: infancia y familia, jóvenes, personas inmigradas, tercera edad, discapacitados psíquicos, físicos y sensoriales, ex-drogodependientes, alcohólicos, víctimas de violencia de género, personas con dificultades de inserción sociolaboral, personas sin techo y otras en situación de marginación.

5. ¿Qué entidades forman parte de la Taula?

1. **Càritas**
2. **Confederació ECOM**
3. **Comitè Català de Representants de Persones amb Discapacitat de Catalunya - COCARMÍ**
4. **Coordinadora de Comunitats Terapèutiques i Pisos de Reinserció per a Drogodependents de Catalunya**
5. **Coordinadora de Tallers per a Persones amb Discapacitat Psíquica de Catalunya**
6. **Creu Roja**
7. **Entitats Catalanes d'Acció Social - ECAS**
8. **Federació d'Associacions Americanes de Catalunya - FASAMCAT**
9. **Federació d'Associacions de Gent Gran de Catalunya - FATEC**
10. **Federació d'Associacions Culturals i Educatives de Persones Adultes - FACEPA**
11. **Federació d'Associacions de Familiars de Malalts d'Alzheimer de Catalunya - FAFAC**
12. **Federació Catalana d'Entitats Contra el Càncer - FECEC**



5. ¿Qué entidades forman parte de la Taula?

13. **Federació Catalana d'Associacions d'Ajuda al Drogodependent – FCD**
14. **Federació Catalana de Voluntariat Social - FCVS**
15. **Federació d'Entitats amb Projectes i Pisos Assistits - FEPA**
16. **Federació d'Entitats d'Atenció i d'Educació a la Infància i l'Adolescència - FEDAIA**
17. **Federació d'Entitats d'Assistència a la Tercera Edat - FEATE**
18. **Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña - FEDELATINA**
19. **Federació d'Organitzacions Catalanes de Gent Gran - FOCAGG**
20. **Fundació Catalana de l'Esplai**
21. **Fundació Escolta Josep Carol – Escoltes Catalans**
22. **Fundació Pere Tarrés – Coordinació Catalana de Colònies, Casals i Clubs d'Esplai**
23. **Fundació Sant Joan de Déu**
24. **Minyons Escoltes i Guies de Catalunya – Fundació Josep Sans**
25. **Moviment Laic i Progressista - MLP**
26. **Sectorial de Cooperatives d'Iniciativa Social de la FCTC**
27. **Voraviu**



6. Constitución y Junta Directiva

La Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya se constituyó jurídicamente el 7 de julio de 2003, después de un año de trabajo previo de definición del proyecto

Actualmente, la Junta Directiva la forman los miembros siguientes:

| | |
|------------------|--|
| Presidenta: | Àngels Guiteras Mestres (FCD) |
| Vice-presidenta: | Toni Fernàndez de Cora (COCARMI) |
| Vice-presidente: | Enric Morist (CREU ROJA) |
| Vice-presidenta: | Teresa Crespo (ECAS) |
| Vice-presidenta: | Montserrat Ginés (FUNDACIÓ CATALANA DE L'ESPLAI) |
| Vice-presidente: | Rafael Ruiz de Gauna (FUNDACIÓ PERE TARRÉS) |
| Secretario: | Lluís Ignasi Dietrich (FATEC) |
| Tesorero: | Francesc Estellés (FEDAIA) |
| Vocal: | Immaculada Fernàndez (FAFAC) |
| Vocal: | Javier Garcia Bonomi (FEDELATINA) |
| Vocal: | Manuel Lecha (FUNDACIÓ SANT JOAN DE DÉU) |



6. ¿Qué ha hecho la Taula ?

En incidencia política:

- Ha hecho propuestas sobre derechos sociales y reconocimiento del Tercer Sector que se han incorporado al **Estatut**.
- Ha participado activamente en el proceso de elaboración de la nueva **Ley de Servicios Sociales**.
- Ha contribuido al paso del 0,52% al **0,7% de l'IRPF** para fines sociales, ha hecho campañas de difusión y ha defendido una **propuesta de reforma** del sistema para mejorar el acceso de las entidades catalanas a estos fondos y conseguir su gestión por parte de la Generalitat.
- Ha elaborado propuestas de gobierno y las ha defendido ante los partidos políticos en las **contendias electorales del 2003, 2006 y 2008**.
- Ha firmado convenios plurianuales con la Generalitat, la Diputación de Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona.
- Ha realizado estudios y jornadas sobre **cláusulas sociales en la contratación pública**, y ha establecido un diálogo con las AAPP por su incorporación en los procesos de contratación.
- Ha sido agente firmante del **Pacto Nacional por la Inmigración y del Pacto Nacional para la Investigación y la Innovación**.

6. ¿Qué ha hecho la Taula ?

En la mejora y reconocimiento del sector:

- Ha consolidado tres **grupos de trabajo** internos para reforzar la participación de las entidades y el posicionamiento de la Taula
- Ha realizado **estudios y publicaciones sobre la calidad** en las entidades sociales, y ha firmado públicamente la Carta de Calidad del sector.
- Ha organizado dos **Congresos del Tercer Sector Social**, en 2007 y 2009.
- Ha organizado **seminarios internos** sobre temas de interés común: fondos estructurales, nuevas legislaciones, etc.
- Ha promovido la mejora del **marco laboral** en concertación con las asociaciones patronales del sector.
- Ha impulsado y aprobado el **1r Plan Estratégico** del Tercer Sector Social de Cataluña.
- Ha conseguido la aprobación por parte de la Generalitat de un **Plan de Apoyo al Tercer Sector Social**, formado por 25 medidas 2008-2010.
- Ha establecido un diálogo con las AAPP para poder estar presente en sus órganos de participación.

7. Àmbitos de participaci3n

La Taula forma parte de:

- EAPN Espa1a
- Fundaci3 Catalana per a l'impuls de les TIC en l'Acci3 Social
- Associaci3 FIARE-Catalunya
- Associaci3 Barcelona per l'Acci3 Social
- Innobaix

Participa en consejos consultivos y de participaci3n:

- Consell de Participaci3 i Consell Permanent de PRODEP
- Consell Rector del Pla per la Inclusi3 i Cohesi3 de Catalunya
- Observatori Catal3 de la Fam3lia
- Consell de Ciutat de Barcelona

Mantiene convenios de colaboraci3n con:

- Departament d'Acci3 Social i Ciutadania de la Generalitat
- Departament de Governaci3 i Adm. P3bliques de la Generalitat
- Diputaci3 de Barcelona
- Ajuntamiento de Barcelona
- Plataforma de ONG de Acci3 Social
- Fundaci3 Luis Vives
- Observatori del Tercer Sector
- Comprasocial.net de l'Obra Social Caixa Catalunya

8. El Tercer Sector Social en Cataluña

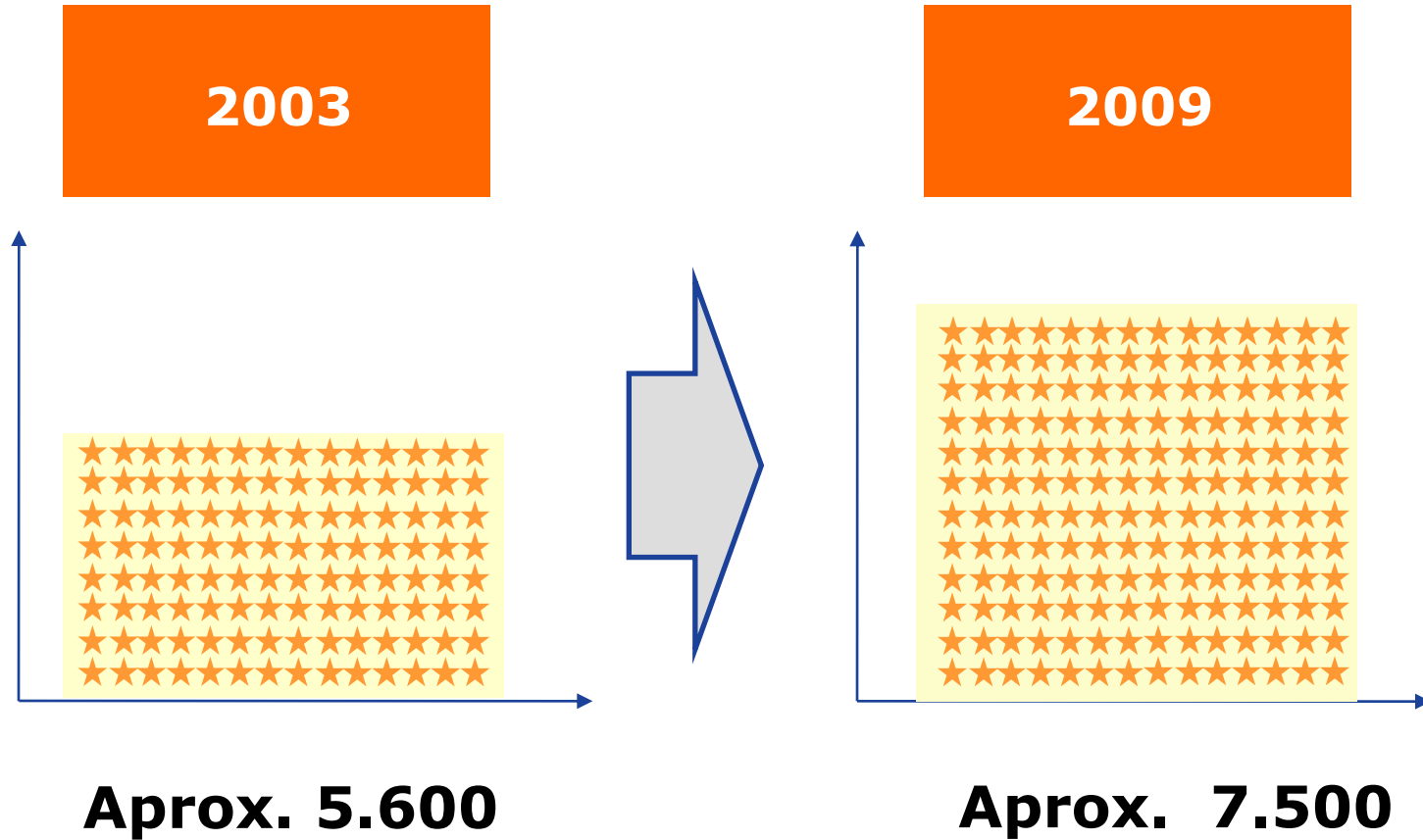
Principales cifras del Sector *

| | |
|---------------------|--|
| Entidades | 7.500 |
| Voluntarios/as | 245.000 (4,1% de la población a partir de 16 años) |
| Personal contratado | 100.000 (2,9% de la población ocupada) |
| Destinatarios | 1,7 millones de personas (23% de la población) |
| Volumen económico | 2,8% del PIB catalán (5.500M€) |

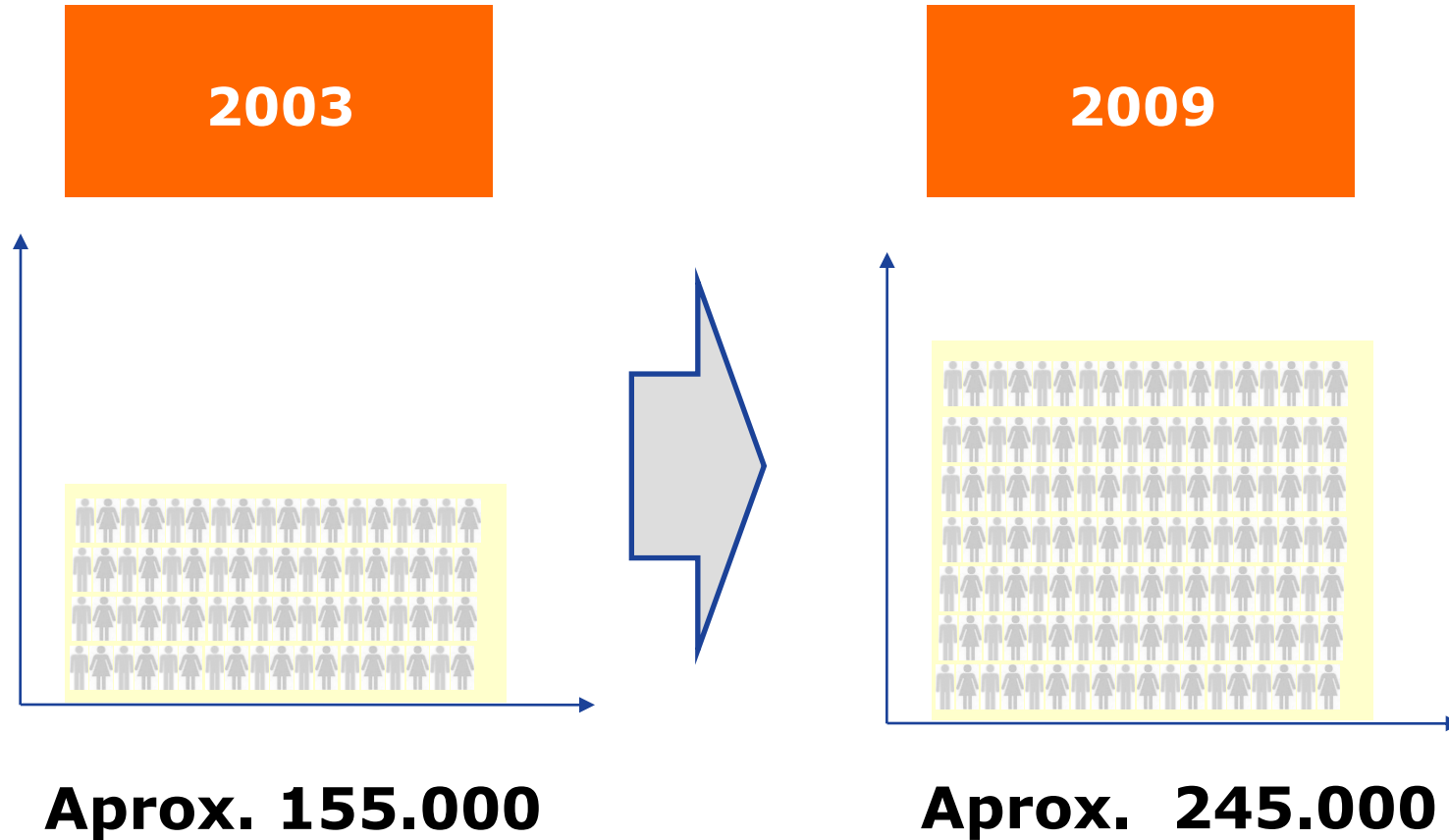
* Anuari 2009 del Tercer Sector Social de Catalunya



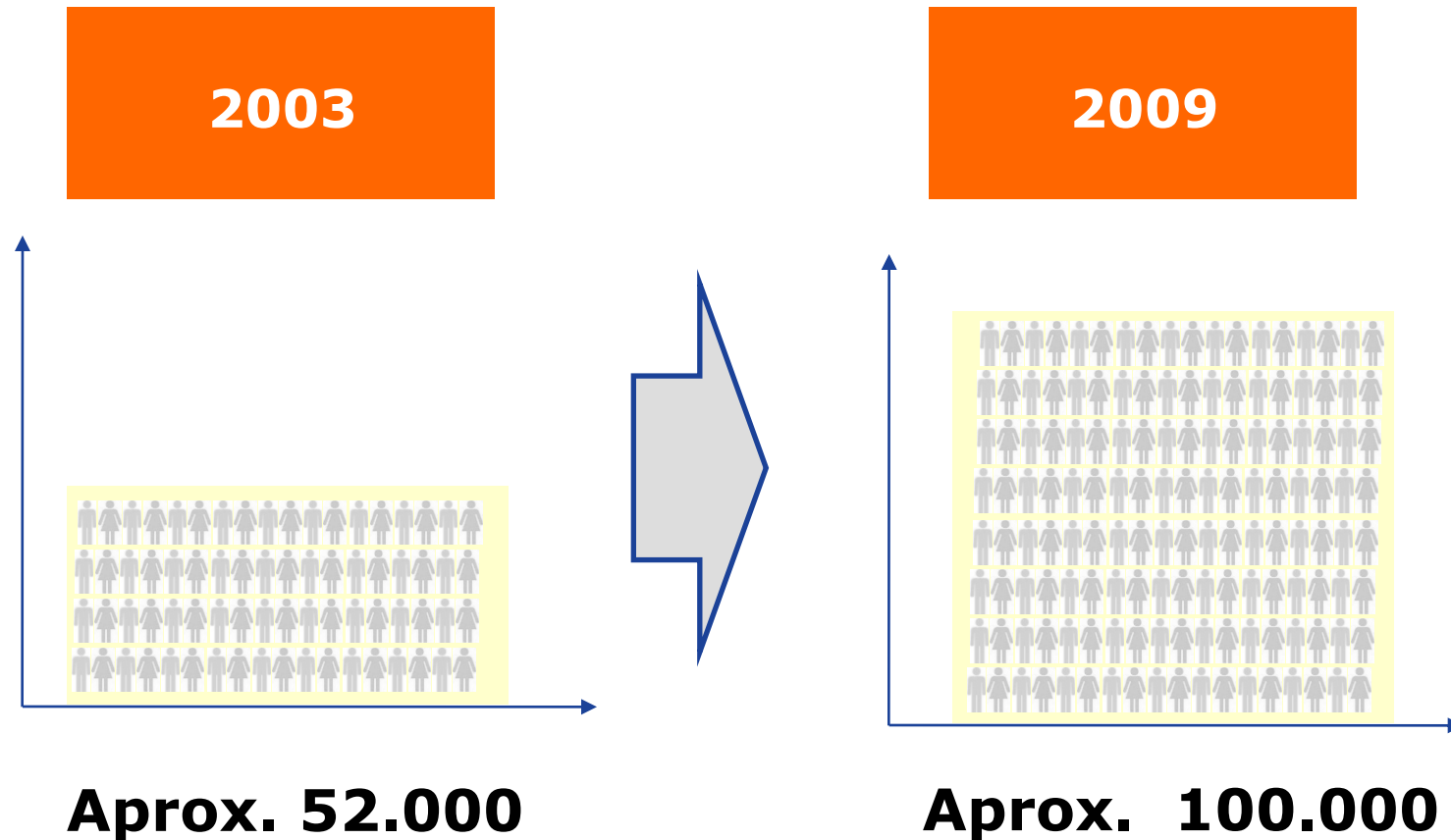
9. Entidades



10. Voluntarios/as

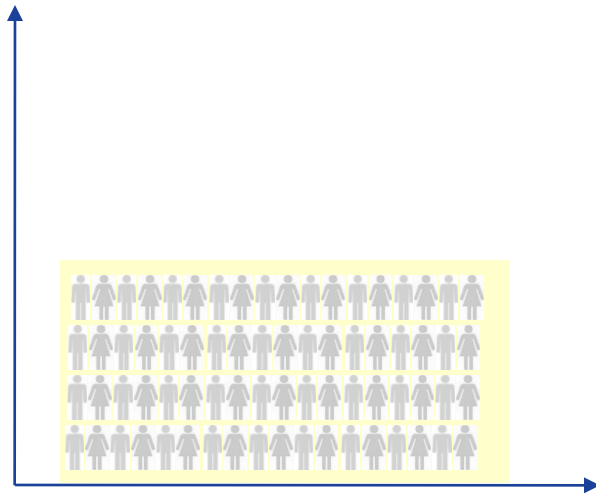


11. Personas contratadas



12. Destinatarios/as

2003



**Aprox. 1.000.000
personas**

2009

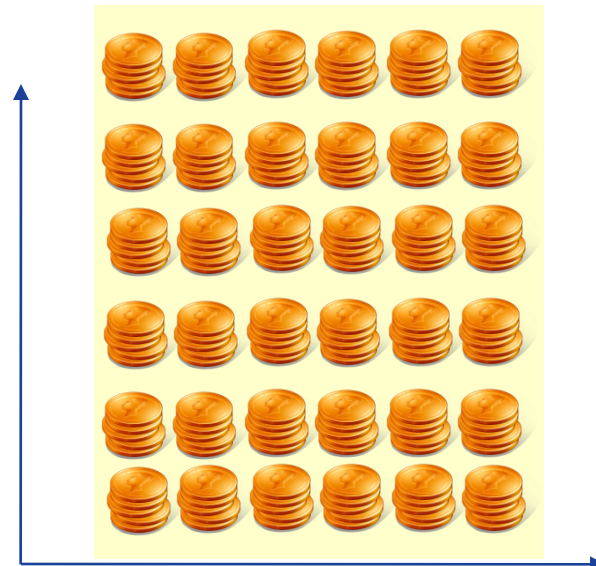
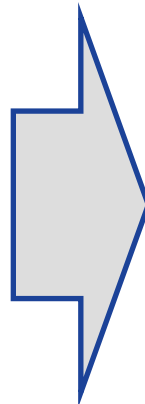
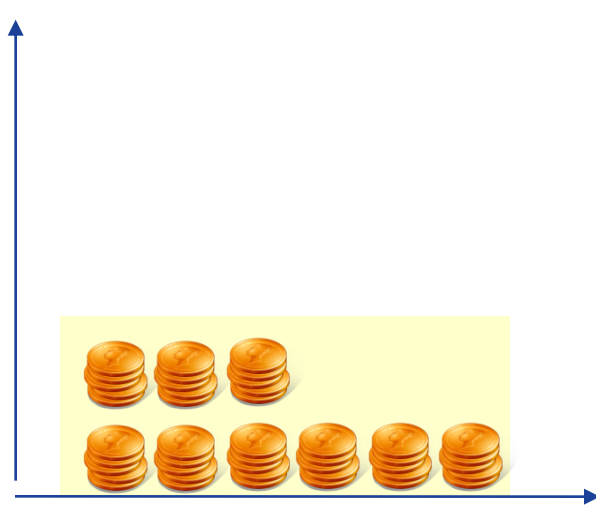


**Aprox. 1.700.000
personas**

13. Volumen económico

2003

2009



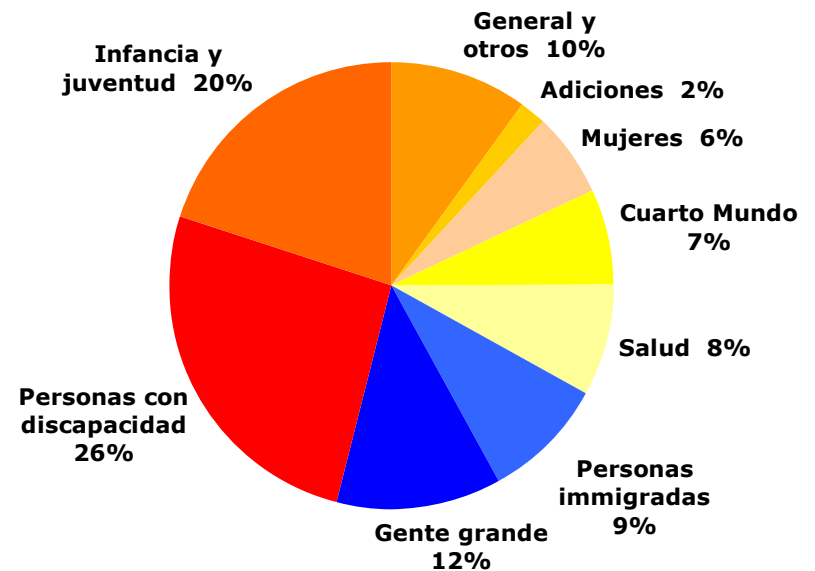
Aprox. 900 milions de €. (Casi 1% del PIB catalán)

Aprox. 5.550 millones de €. (2,8% del PIB catalán)

14. Las organizaciones del Tercer Sector Social

Trabajando con los colectivos en riesgo de exclusión

- Compromiso con los colectivos mas vulnerables de la sociedad.
- Diversidad y globalidad



14. Las organizaciones del Tercer Sector Social

Un abanico amplio de actividades

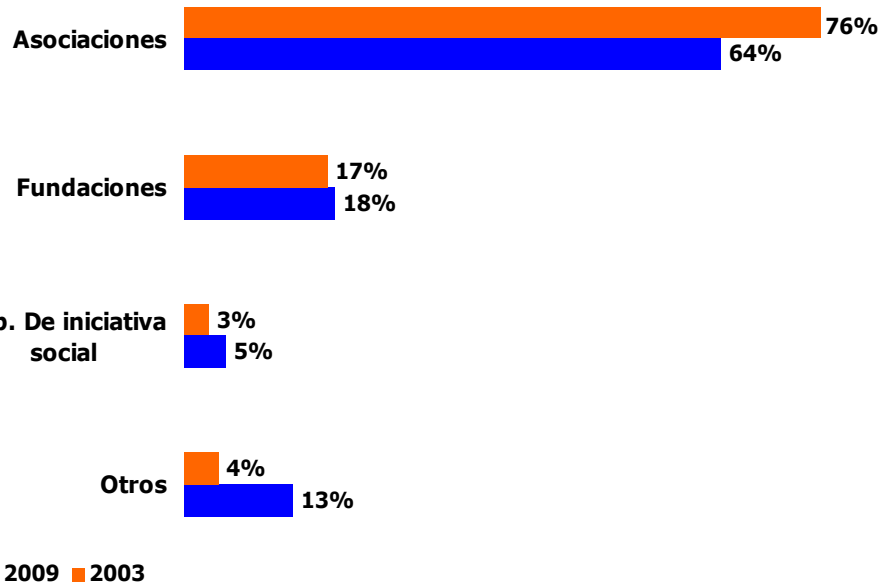
-Desde servicios de atención domiciliaria a residenciales hasta actividades de información, sensibilización e incidencia

-Al servicio de la sociedad

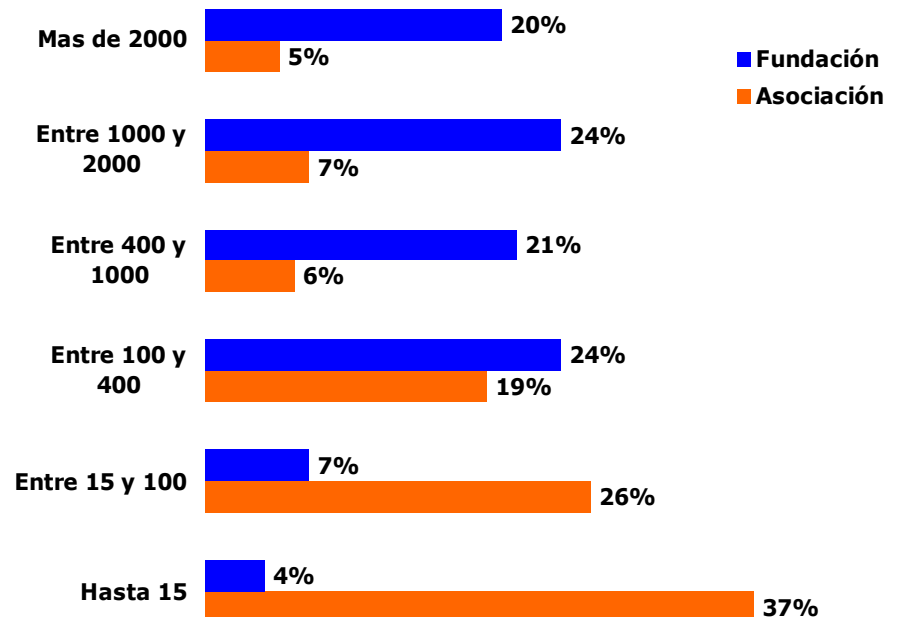


14. Las organizaciones del Tercer Sector Social

Formado básicamente por asociaciones y fundaciones



Presencia de asociaciones y fundaciones según volumen presupuestario (millares de euros, en %)

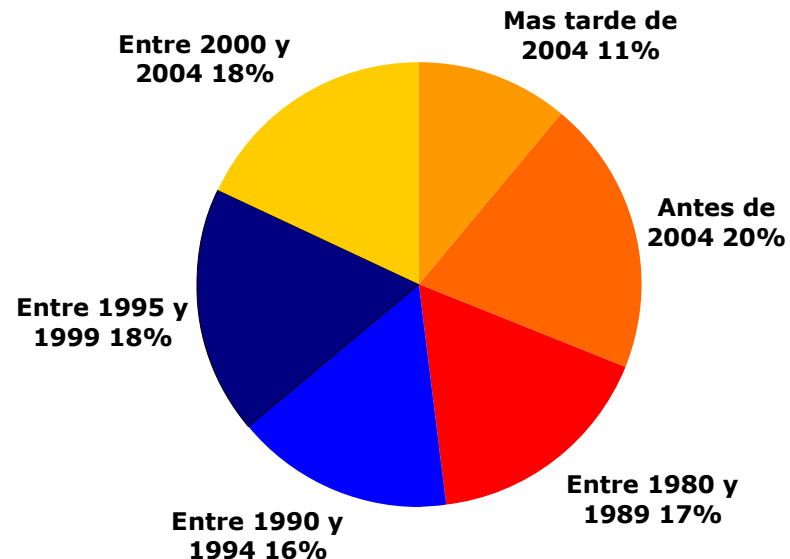


14. Las organizaciones del Tercer Sector Social

Un sector que todavía es joven

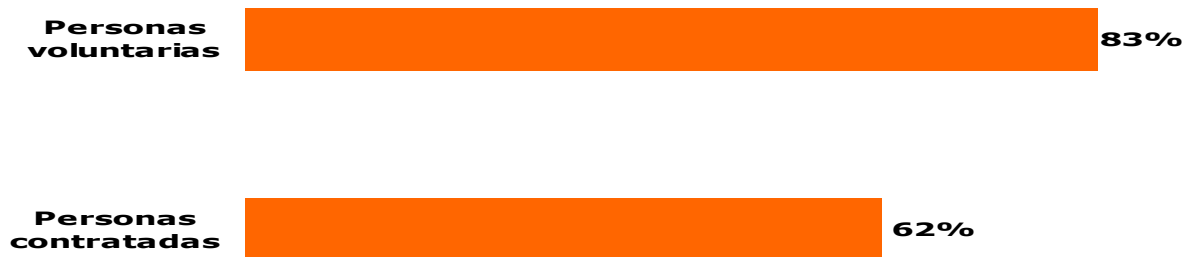
La mitad de las entidades del tercer sector social tienen menos de 15 años de existencia

Año de constitución de las organizaciones (en %)



15. Las personas

Organizaciones que tienen personas contratadas y organizaciones que cuentan con personas voluntarias (en%)



-El número de personas voluntarias han pasado de 155.000 a más de 245.000.

-El porcentaje de entidades que tienen personas contratadas se ha incrementado desde 2003 que era de un 48%.

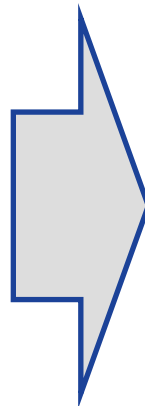
15. Las personas

La organización "media"

2003



Aprox. 50 personas
 34 voluntarios, 14 contratados
 2 colaboradores



2009



Aprox. 82 personas
 56 voluntarios, 23 contratados
 3 colaboradores

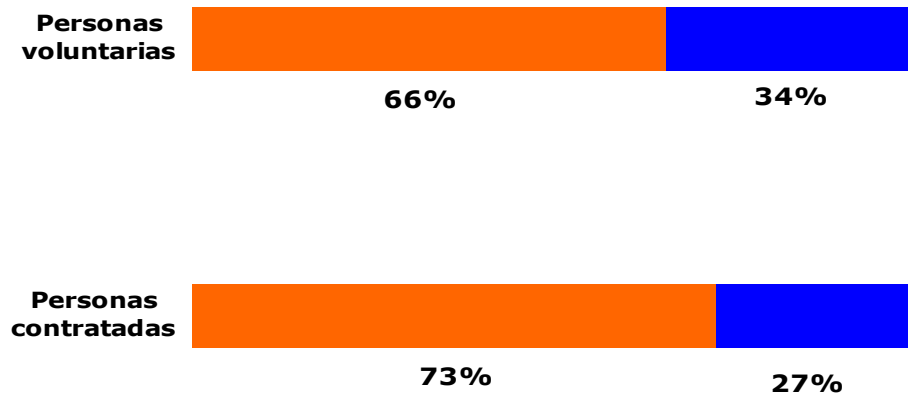
15. Las Personas

Sexo

-Presencia mayoritaria de mujeres al sector.

-Incremento de presencia de hombres a los equipos de voluntariado (del 24 al 34%).

Presencia de hombres y mujeres en los colectivos de personas voluntarias y contratadas (en %)



■ Mujeres ■ Hombres

15. Las Personas

Edad

- El 41% del voluntariado tiene más de 50 años.
- El 55% de las personas contratadas tienen 35 años o menos.

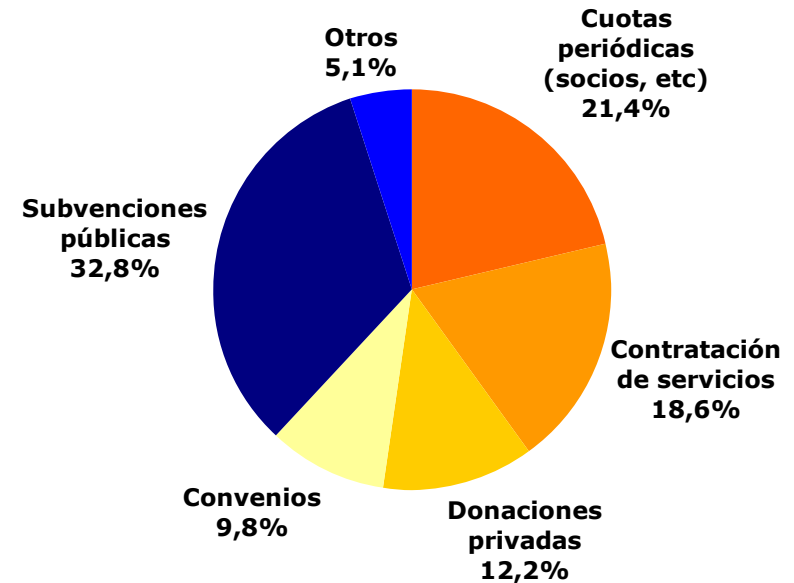
El perfil de personas jubiladas y pre-jubiladas aporta mucho. Es gente activa, lúcida, cualificada y, con experiencia. Se ha de desarrollar mucho mas.

16. La financiación

Las fuentes de financiamiento

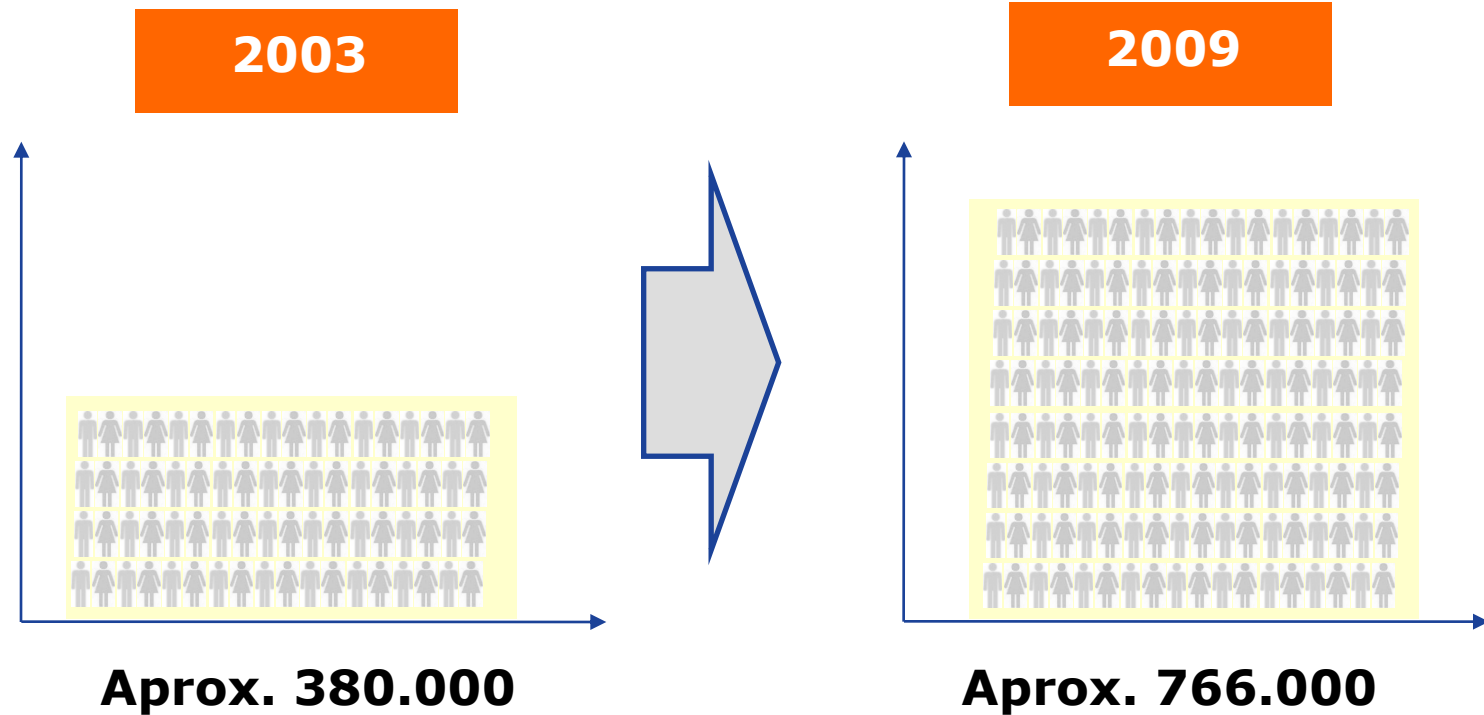
- Buen grado de diversificación
- Se ha incrementado la contratación de servicios y convenios
- Donativos y cuotas de socios y colaboradores representan un tercio

Procedencia de los ingresos al Tercer Sector Social (en %)



16. La financiación

El presupuesto medio



El valor añadido del Tercer Sector en la prestación de servicios públicos

Guía practica de cláusulas sociales en la contratación pública de servicios sociales y atención a las personas



El Grupo de Prestación de Servicios de la Taula:

- Ha sido el principal motor de la Guía de Cláusulas Sociales
- Esta formado por una veintena de personas pertenecientes a las entidades socias de la Taula
- Se constituyo a principios de 2008
- Durante el primer semestre de 2008 va debatir y consensuar el Documento de bases sobre el Tercer Sector y las Cláusulas Sociales en la prestación de servicios a las personas, que fue ratificado por la Asamblea General de la Mesa del Tercer Sector el 14 de julio de 2008.
- Este 'documento de bases' fue el punto partida para el encargo y elaboración de la Guía
- Posteriormente el grupo ha tenido una participación activa en la elaboración de la Guía, por medio de una comisión de seguimiento.



El plan de difusión de la Guía:

- El objetivo fundamental de esta Guía es que sea conocida, sea útil y se apliquen sus recomendaciones por parte de todas las AAPP
- La Junta y el Grupo de Prestación de Servicios de la Mesa se han propuesto un ambicioso plan de difusión a lo largo de los próximos meses, dirigido tanto a las AAPP como las entidades del Tercer Sector
- Principales actuaciones:
 - sesiones y jornadas de presentación a AAPP en colaboración con todos los poderes públicos que han participado en la Guía, con especial énfasis en el mundo local
 - visitas de presentación a los partidos políticos (PSC, PP, CIU, ERC, ICV)
 - visitas de presentación individualizadas a las principales AAPP del país



El plan de difusión de la Guía:

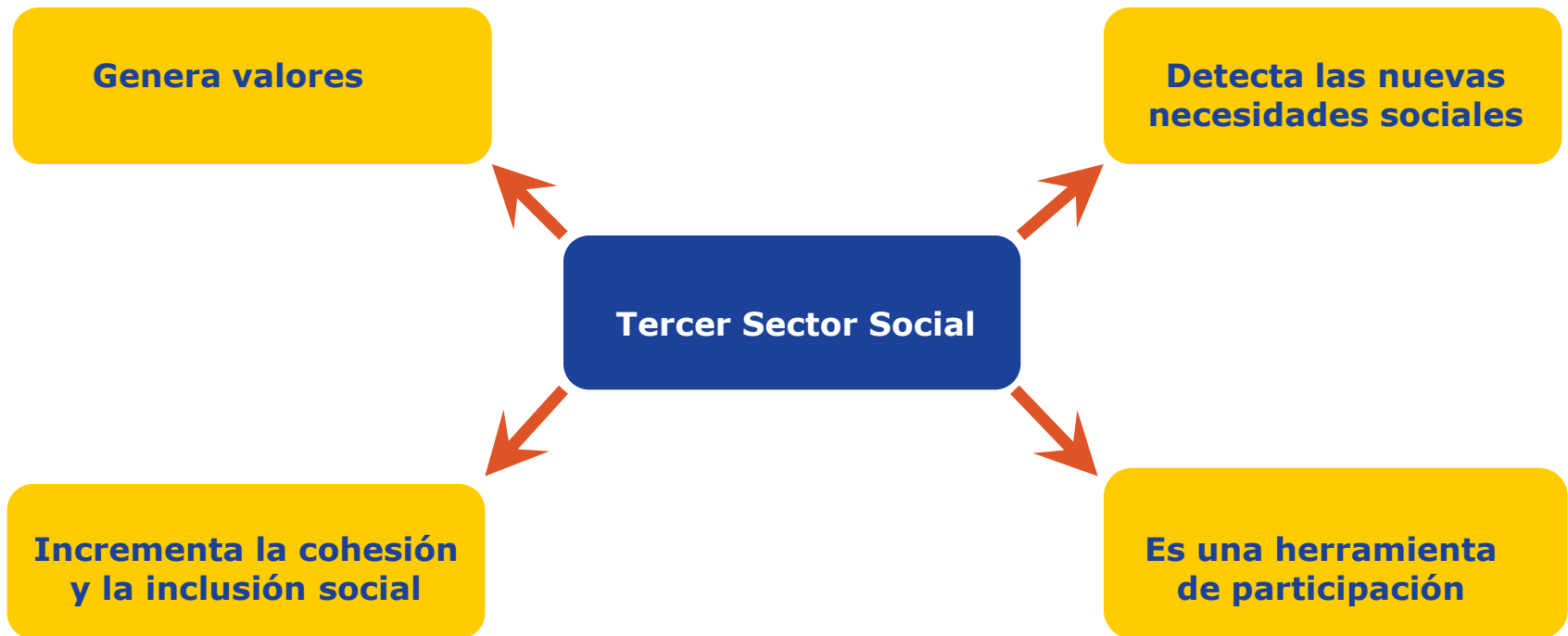
- sesiones y jornadas de presentación a las entidades del Tercer Sector, por la vía de las 27 federaciones de entidades socias de la Taula
- Pagina web específica
- Traducción al castellano y a el inglés
- Es un producto vivo, y por esto esperamos que este proceso enriquecerá la Guía con nuevas visiones y aportaciones, nuevas sugerencias para hacerla más aplicable y efectiva, y esto nos permitirá hacer nuevas ediciones en el futuro que incorporen todo el aprendizaje adquirido en este proceso de difusión, presentación y diálogo con las AAPP y las propias entidades del Tercer Sector



Dimensión y evolución del Tercer Sector Social de Cataluña

| | 2003 | 2009 |
|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Número de entidades | Más de 5600 | Alrededor de 7500 |
| Volumen económico | Más o menos un 1% del PIB catalán | Un 2,8% del PIB catalán |
| Número de personas contratadas | Más de 52.000 | Más de 100.000 |
| Número de personas voluntarias | Más de 155.000 | Más de 245.000 |
| Número de personas destinatarias | Más de 1.000.000 | Más de 1.700.000 |

Las funciones del Tercer Sector Social



Qué aporta el Tercer Sector Social

A. Beneficios para los usuarios de los servicios

B. Beneficios para las Administraciones Públicas

C. Beneficios para el conjunto de la sociedad

A. Beneficios para los usuarios de los servicios

- El usuario es la prioridad del Tercer Sector, por delante de los beneficios empresariales
- Puede recibir una atención más integral al recibir también los servicios de la misma entidad
- Recibe la atención en el marco de la proximidad a su familia y a su entorno más directo
- Recibe una atención de más calidad por el hecho de que los recursos humanos del Tercer Sector son más estables

B. Beneficios para las Administraciones Públicas

- El Tercer Sector aporta más valor al invertir sus beneficios en los servicios que presta a los usuarios, y esto representa a menudo un ahorro para las Administraciones Públicas
- Contrata personas en riesgo de exclusión, y eso también genera un ahorro para las Administraciones Públicas
- La proximidad y los vínculos con el torno local facilitan el diálogo con los municipios, la complementariedad y la coordinación de recursos, la creación de sinergias con otras entidades y el fortalecimiento del tejido asociativo
- Crea riqueza, capital social y una sociedad inclusiva

C. Beneficios para el conjunto de la sociedad

- El Tercer Sector es un elemento clave en la cohesión social local, gracias a su arraigo territorial y necesidades, y por su capacidad para sensibilizar los valores
- Promueve la participación de la ciudadanía (voluntariado, asociados...) y del entorno de proximidad en los asuntos colectivos
- Retorna sus beneficios a la sociedad

Medidas legales de fomento de la contratación pública para entidades de servicios sociales a la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público

- Reserva de determinados contratos menores a entidades sociales y a CET: Artículo 19 de la Ley 7/2004, de medidas Fiscales y Administrativas, y Disposición Adicional Séptima.
- Preferencia en la adjudicación de contratos a las entidades del Tercero Sector: Disposición Adicional Sexta, 1, 2 y 3 .
- Inclusión de las cláusulas sociales en la contratación de servicios sociales: Artículos 102 y 134 .
- Utilización del procedimiento negociado para la adjudicación de determinados contratos en el ámbito de los servicios.
- Reserva en la contratación de determinados servicios accesorios en el ámbito de los servicios sociales. Desarrollo del Artículo 102 .

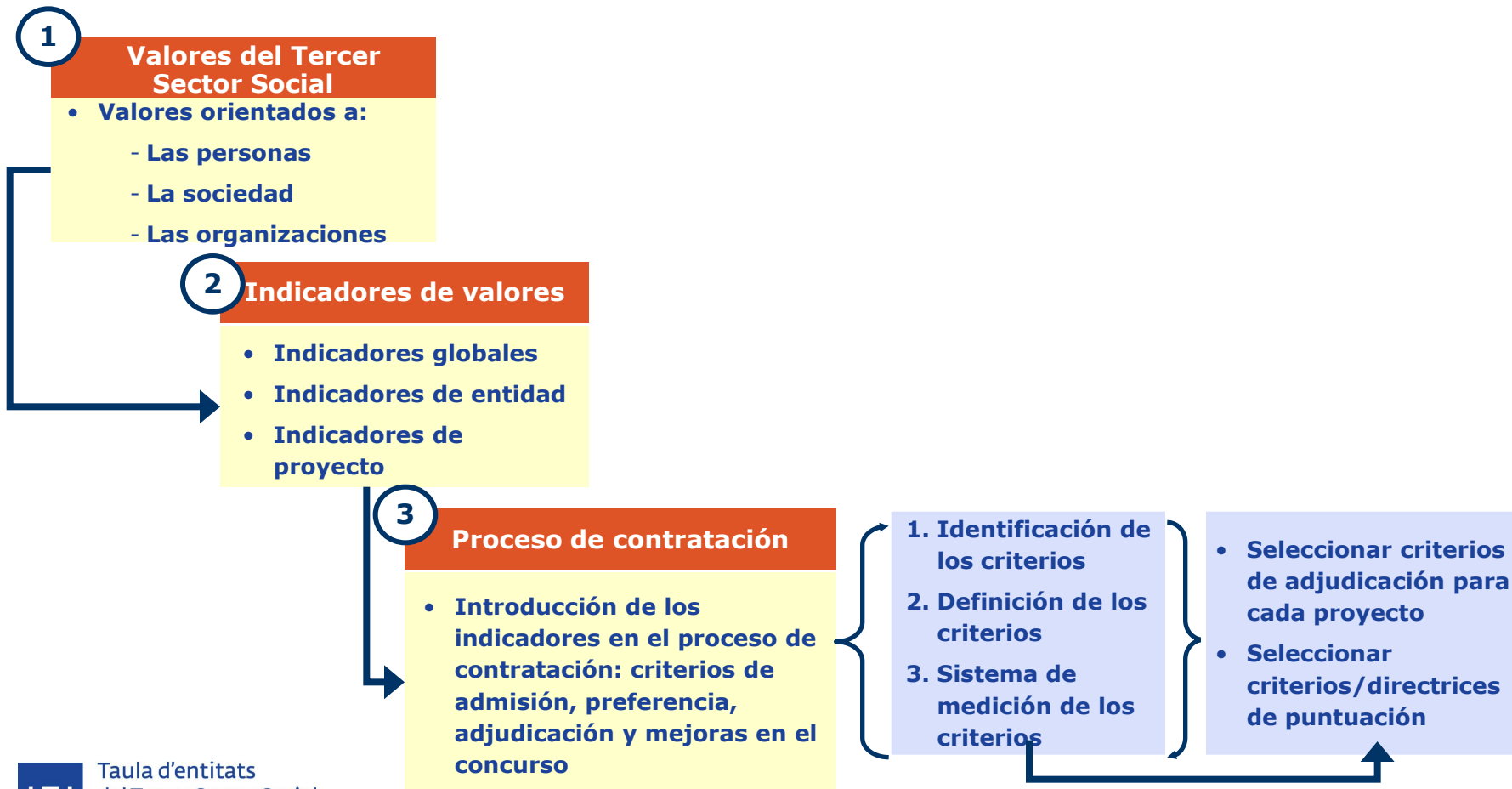
Resto de contratos

| Procedimiento | | Definición |
|------------------|---------------------|---|
| En general | Abierto | Procedimiento abierto a todo empresario o entidad social interesada, siguiendo los procedimientos correspondientes de publicidad y libre concurrencia pública |
| | Restringido | Procedimiento en el que sólo se pueden presentar los empresarios o las entidades del Tercer Sector Social que, a petición de la Administración misma, sean invitados por esta a presentarse en el proceso de contratación, sin posibilidad de negociar ningún término del contrato. |
| Excepcionalmente | Negociado | Procedimiento por el cual el órgano de contratación elige, justificadamente y por razones técnicas, un licitador único, tras haber efectuado consultas y negociado con los diversos potenciales proveedores y no haber encontrado otras empresas o entidades que reúnan las características necesarias para la prestación del servicio a contratar. La justificación técnica de este procedimiento está en el hecho que haya sólo un solo solicitador en condiciones de prestar servicio, sea por su especialización o por ser el único ofertante posible en el territorio. |
| | Dialogo competitivo | Procedimiento excepcional previsto para contratos complejos por el cual el órgano de contratación dirige un diálogo y una negociación con los candidatos seleccionados, previa solicitud de estos, para desarrollar una o varias soluciones que servirán de base para que los candidatos presenten la oferta. |

Las fases del proceso de contratación: cuando introducir criterios sociales en la contratación



De los valores del Tercer Sector Social a las cláusulas sociales



Los indicadores de valor añadido del Tercer Sector Social



Utilidad de los indicadores

- Capítulo independiente de la Guía de cláusulas sociales.
- Instrumento de marketing y de comunicación del Tercer Sector.
- Documentación que han de presentar los licitadores: documento o medio que acredita la solvencia técnica de la entidad.
- Mejora del proyecto
- Cláusulas técnicas de la Administración: criterios de adjudicación.
- Concurso: proyecto de la entidad
- Mejora del proyecto.

1. Los 10 indicadores globales del Tercer Sector Social

| Núm. | Indicadores GLOBALES DEL SECTOR |
|------|--|
| 1.1 | Volumen presupuestario del Tercer Sector Social |
| 1.2 | Peso del financiamiento privado en el presupuesto del Tercer Sector Social |
| 1.3 | Volumen económico aportado por la base social en el presupuesto del Tercer Sector Social |
| 1.4 | Volumen económico de la aportación de la base social por usuario |
| 1.5 | Peso del Tercer Sector Social en la economía catalana |
| 1.6 | Volumen de ocupación del Tercer Sector Social |
| 1.7 | Volumen de trabajo voluntario del Tercer Sector Social |
| 1.8 | Peso de los voluntarios en la población catalana |
| 1.9 | Peso de la base social del Tercer Sector Social |
| 1.10 | Volumen de usuarios del Tercer Sector Social |

2. Los 11 indicadores de entidad: solvencia técnica

| Núm. | Indicadores de ENTIDAD |
|------|--|
| 2.1 | Ratio de usuarios/beneficiarios en situación de exclusión social |
| 2.2 | Volumen de personas sensibilizadas con valores y derechos sociales |
| 2.3 | Volumen de servicios propios y accesibles |
| 2.4 | Voluntariado en la entidad |
| 2.5 | Tasa de contratación indefinida |
| 2.6 | Volumen de la base social de la organización |
| 2.7 | Participación y trabajo en red |
| 2.8 | La primacía de las personas y la misión por encima del lucro en la política de la organización |
| 2.9 | Incidencia de las actuaciones innovadoras |
| 2.10 | Transferencia de conocimientos |
| 2.11 | Retorno Social |

3. Los 13 indicadores de proyecto: criterios para la valoración de las ofertas

| Núm. | Indicadores de PROYECTO |
|------|---|
| 3.1 | Dimensión comunitaria del proyecto |
| 3.2 | Volumen de personas en riesgo o en situación de exclusión social contratadas para la ejecución del proyecto |
| 3.3 | Participación del usuario en el diseño y mejora del servicio |
| 3.4 | Complementariedad de servicios |
| 3.5 | Voluntariedad en el proyecto |
| 3.6 | Información y sensibilización social sobre materia objeto del proyecto |
| 3.7 | Participación democrática en el proyecto |
| 3.8 | Participación con la administración en la identificación de nuevas necesidades |
| 3.9 | Volumen de acuerdos para el trabajo en red |
| 3.10 | Conocimiento del territorio local |
| 3.11 | Adaptación a la identidad sociocultural local |
| 3.12 | Transferencia de conocimiento en el proyecto |
| 3.13 | Retorno social local |

Las 6 cláusulas sociales en los contratos de servicios sociales:

① ajuste de los servicios a las necesidades de los grupos receptores

| Cláusulas sociales | Indicadores | Fases del proceso | | Núm. |
|--|--|---|--------|------|
| | | Criterio de valoración/ de adjudicación | Mejora | |
| Ajuste de los servicios a las necesidades de los grupos receptores | Participación del usuario en el diseño y mejora del servicio | X | | 3.3 |
| | Complementariedad de servicios | X | | 3.4 |
| | Participación con la Administración en la identificación de nuevas necesidades | X | | 3.8 |
| | Volumen de acuerdos para el trabajo en red | X | | 3.9 |
| | Adaptación a la identidad sociocultural local | X | | 3.11 |
| | Transferencia de conocimientos en el proyecto | X | | 3.12 |
| | Volumen de servicios propios y accesibles | | X | 2.3 |
| | Participación y trabajo en red | | X | 2.7 |
| | Incidencia de las actuaciones innovadoras | | X | 2.9 |
| | Transferencia de conocimientos | | X | 2.10 |

Las 6 cláusulas sociales en los contratos de servicios sociales: ② fomento de la calidad de las condiciones laborales y ③ promoción del empleo de determinados grupos

| | | Fases del proceso | | Núm. |
|--|---------------------------------|---|--------|------|
| Clausulas sociales | Indicadores | Criterio de valoración/ de adjudicación | Mejora | |
| Fomento de la calidad de las condiciones laborales | Tasa de contratación indefinida | | X | 2.5 |

| | | Fases del proceso | | Núm. |
|---|---|---|--------|------|
| Cláusulas sociales | Indicadores | Criterio de valoración/ de adjudicación | Mejora | |
| Promoción del empleo de determinados grupos | Volumen de personas en riesgo o en situación de exclusión social contratadas para la ejecución del proyecto | X | | 3.2 |

Las 6 cláusulas sociales en los contratos de servicios sociales:

④ proximidad a la comunidad local

| | | Fases del proceso | | Núm. |
|---------------------------------|---|---|--------|------|
| Cláusulas sociales | Indicadores | Criterio de valoración/ de adjudicación | Mejora | |
| Proximidad a la comunidad local | Dimensión Comunitaria del proyecto | X | | 3.1 |
| | Información y sensibilización social sobre la materia objeto del proyecto | X | | 3.6 |
| | Conocimiento del Territorio local | X | | 3.10 |
| | Retorno social local | X | | 3.13 |

Las 6 cláusulas sociales en los contratos de servicios sociales:

⑤ inclusión de beneficios a la sociedad

| | | Fases del proceso | | Núm. |
|---------------------------------------|--|---|--------|------|
| Cláusulas sociales | Indicadores | Criterio de valoración/ de adjudicación | Mejora | |
| Inclusión de beneficios a la sociedad | La primacía de las personas y la misión por encima del lucro en la política de la organización | | X | 2.8 |
| | Ratio de usuarios/ beneficiarios en situación de exclusión social | | X | 2.1 |
| | Volumen de personas sensibilizadas con valores y derechos sociales | | X | 2.2 |
| | Retorno social local | | X | 2.11 |

Las 6 cláusulas sociales en los contratos de servicios sociales:

⑥ promoción de la participación

| Cláusulas sociales | Indicadores | Fases del proceso | | Núm. |
|-------------------------------|--|---|--------|------|
| | | Criterio de valoración/ de adjudicación | Mejora | |
| Promoción de la participación | Voluntariado en el proyecto | X | | 3.5 |
| | Participación democrática en el proyecto | X | | 3.7 |
| | Volumen de la base social de la organización | | X | 2.6 |
| | Voluntariado en la entidad | | X | 2.4 |

Sistema de puntuación orientativo de las cláusulas sociales según los tipos de servicios

| Tipos de servicios | Ajuste de los servicios a las necesidades de los grupos receptores | Fomento de la calidad de las condiciones laborales | Promoción del empleo de determinados grupos | Proximidad a la comunidad local | Inclusión de beneficios a la sociedad | Promoción de la participación |
|---|---|---|--|--|--|--------------------------------------|
| Servicios de asesoramiento y soporte | 1r | 3r | 6è | 2n | 4t | 5è |
| Servicios de atención domiciliaria | 1r | 2n | 4t | 3r | 5è | 6è |
| Servicios de centro de día | 1r | 4t | 3è | 2n | 5è | 6è |
| Servicios de centro residencial | 1r | 4t | 3è | 2n | 5è | 6è |
| Servicios de inserción laboral | 2n | 4t | 1r | 3r | 6è | 5è |
| Servicios sociales comunitarios | 5è | 4t | 6è | 1r | 3è | 2n |

Conclusiones

- La Ley 30/2007 ofrece oportunidades para el fomento de las cláusulas sociales y de criterios de sostenibilidad social que vayan más allá de la adjudicación por el precio.
- Las Administraciones Públicas pueden ir más allá en la aplicación de cláusulas sociales de lo que han hecho hasta ahora, y esta Guía lo quiere facilitar con indicadores objetivos y cuantificables.
- El Tercer Sector Social ocupa un papel principal en la prestación de servicios sociales y en la cohesión social, especialmente en momentos de crisis y de restricción presupuestaria como los actuales.
- El valor añadido en la prestación de servicios del Tercer Sector es cuantificable y objetable, como hacen los indicadores que recogemos esta Guía.
- Estos indicadores de valor añadido son traducibles a cláusulas sociales y aplicables en las diferentes fases de los procedimientos de contratación.
- La actual aplicación del IVA sitúa al Tercer Sector en una situación de discriminación negativa ante de la empresa privada en los procedimientos de contratación.
- La aplicación de las cláusulas sociales no es un problema técnico: es una cuestión de voluntad política.

IVA Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS



Posicionamiento de la Taula

- 1) Comparación de los precios con IVA en la contratación pública
- 2) Tipos de IVA 0% para las entidades no lucrativas
- 3) Régimen de compensación del IVA apoyado por a las entidades no lucrativas

Contacto

- Para cualquier consulta sobre la Guía podéis enviar un correo a clausulesocials@tercersector.cat
- Podéis descargaros un PDF del libro entrando a la pagina web: www.tercersector.cat
- Próximamente pondremos en funcionamiento la web de la guía donde podréis encontrar toda la información referente a la publicación e interactuar con comentarios. La web será: www.clausulesocials.cat



Taula d'entitats
del Tercer Sector Social
de Catalunya

El valor añadido del Tercer Sector en la prestación de servicios públicos.

Guía practica de cláusulas sociales en la contratación pública de servicios sociales y de atención a las personas.

En colaboración con:



CSB Consorci Sanitari de Barcelona



Apoyo a la edición:

